



## 20847 - ¿Está permitido que una mujer haga sus tareas hogareñas estando yunub?

---

### Pregunta

¿Está permitido que una mujer realice sus tareas cotidianas en el hogar, como cocinar, cuidar los hijos, limpiar, etc, antes de realizar el ghusl después de mantener relaciones sexuales?

### Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Es haraam que la persona que está yunub (impura por haber tenido actividad sexual) ore, realice tawaaf, permanezca en la mezquita, recite el Qur'an, o toque el Mushaf. Todo lo demás está permitido.

Por lo tanto, no hay nada malo en que la mujer que está yunub cocine, cuide a sus hijos, haga las tareas de la casa, o cumpla con cualquier otra obligación. Esto está indicado por diversas evidencias, entre ellas:

(a) Fue narrado de Abu Hurayrah que el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) se encontró con él en uno de los caminos de Madinah cuando estaba yunub. Y dijo: Regresé y fui a hacer ghusl, y luego volví. él me dijo: "¿Adónde estabas, Abu Hurayrah?". Le respondí: "Estaba yunub y no quería sentarme junto a ti en ese estado impuro". él me dijo: "Subhaan Allah, un musulmán no se vuelve impuro".

Narrado por al-Bujari, 279; Muslim, 371.

Al-Haafiz ibn Hayar dijo: Esto indica que sí está permitido posponer el ghusl desde el momento en que se vuelve obligatorio, y que está permitido que la persona yunub realice sus tareas habituales.



Fath al-Baari, 1/391.

Es mejor que la persona yunub realice el ghusl cuanto antes, a menos que haya olvidado que está yunub. Y también se recomienda que haga el wudu' antes de tocar alimentos o bebidas y antes de ir a dormir. Eso es mejor que hacer todo eso estando yunub. Pero este wudu' no es obligatorio, sino que sirve para reducir la impureza, y es mustahabb. Existen diversos hadices sobre este punto, entre ellos:

(i) Fue narrado que 'Aa'ishah dijo: Cuando el Mensajero de Allah (que la paz y las bendiciones de Allah descieran sobre él) estaba yunub y quería comer o dormir, realizaba el wudu' como para la oración. (Narrado por Muslim, 305).

(ii) Fue narrado de Ibn 'Umar que 'Umar ibn al-Jattaab le preguntó lo siguiente al Mensajero de Allah (que la paz y las bendiciones de Allah descieran sobre él): "¿Podemos irnos a dormir estando yunub?". La respuesta fue: "Sí, si hacen el wudu', entonces pueden hacerlo". (Narrado por al-Bujari, 283; Muslim, 306).

Al-Nawawi dijo: Esto indica que es recomendable-mustahabb hacer el wudu' y lavarse las partes íntimas antes de hacer todo eso. Definitivamente es recomendado-mustahabb lavarse las partes íntimas. Nuestros compañeros sostenían que es makruh dormir, comer, beber, o tener relaciones sexuales antes de realizar el wudu', y estos hadices así lo indican. No hay discrepancia entre nosotros sobre el hecho de que este wudu' no es obligatorio. Esa es la opinión también de Maalik.

Sharh Muslim, 3/217.

El Sheij al-Islam Ibn Taymiyah dijo:

Es recomendado-mustahabb que la persona que está yunub realice el wudu' si quiere comer, beber, dormir, o tener relaciones sexuales otra vez, pero es makruh si se va a dormir sin haber realizado el wudu'. Está comprobado en al-Sahih que al Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah descieran sobre él) le preguntaron: "¿Podemos irnos a dormir si estamos yunub?". él respondió: "Sí, si hacen el wudu' como para la oración..."



Maymu' al-Fataawa, 21/343.

Ver también pregunta n° [6533](#)

Y Allah sabe mejor.